

## RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA A LOS ASPIRANTES AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO 2012 -2014.


La Presidenta de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representante, doctora **LINA MARIA BARRERA RUEDA**, conforme a la proposición aprobada por la plenaria de la Honorable Cámara de Representes el 07 de noviembre de 2012, procede a informar a las personas interesadas en aspirar al cargo de Secretario General, para que a partir del 8 de noviembre de 2012 , en el horario de lunes a viernes de 8:30 am a 5:00 pm, presenten sus hojas de vida con los respectivos soportes ante la Comisión de Acreditación Documental, ubicada en la Sección de Relatoría de esta Corporación, para que sean revisadas y acreditadas como lo estipula el inciso 3 del artículo 60 de la Ley 5ª de 1992.

**Requisitos:** Ser ciudadano en ejercicio y tener más de veinticinco años de edad a la fecha de la elección. (Art. 177 C. Pol., Arts. 46 Ley 5ª/92).

### Cronograma:

- Recepción de hojas de vida de los aspirantes: Del 8 al 13 de noviembre de 2012. Las hojas de vida de los aspirantes serán publicadas en la pagina web [www.camara.gov.co](http://www.camara.gov.co), link *destacados*, en el orden cronológico en que se vayan radicando.
- Cierre de la recepción: 13 de noviembre de 2012 a las 4:00 p.m.
- Estudio de las hojas de vida y publicación de quienes cumplen con los requisitos: 14 de noviembre de 2012 a las 5:00 p.m.
- Audiencia pública para escuchar a los aspirantes e Informe a la Plenaria de la honorable Cámara de Representantes: 15 de noviembre de 2012 a las 8:00 a.m.

En constancia se firma:



**LINA MARIA BARERA RUEDA**  
Presidenta.



**YOLVIS TABACO REYES**  
Secretaria Ad<sup>4</sup>Hoc